



**IMD**  
Instituto Municipal  
de Deportes

**NO8DO**  
AYUNTAMIENTO  
DE SEVILLA

CONVOCATORIA SUBVENCIONES 2025

**ANEXO AUTORIZACIÓN DE DOCUMENTOS**

DISTRITO DE TRAMITACIÓN

SERVICIO DE DEPORTES

**EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD**

D/Dª		Con D.N.I. nº	
en calidad de representante legal de la entidad			
con C.I.F.		y Número <b>(1)</b>	(especificar tipo entidad)

**(1)** Nº de inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas (RAED).

**DECLARA:**

Que de los documentos citados en el Modelo 1 de la convocatoria de Subvenciones 2025 (documentación a entregar) y acogiéndose al artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, NO APORTA los siguientes, por encontrarse ya en poder del Instituto Municipal de Deportes de Ayuntamiento de Sevilla, habiendo sido presentados ante dicho organismo según el siguiente detalle:

Tipo de documento	Fecha presentación	Línea de subvención	Nº de Expediente <b>(2)</b>
Certificado de estar al corriente en los pagos con la Seguridad Social (validez del documento 6 meses).			
Certificado de estar al corriente en los pagos con la Hacienda Pública Estatal (validez del documento 6 meses).			
Certificado de estar al corriente en los pagos con la Hacienda Pública Municipal de Sevilla (validez del documento 6 meses).			
Certificado expedido en el año en curso por la entidad financiera haciendo constar el nº IBAN con los dígitos correspondientes.  IBAN:			
En el caso de no haber cambiado de cuenta, documento sellado por la entidad bancaria donde conste la citada circunstancia y el nº IBAN.  IBAN:			
Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad.			
DNI del representante legal de la entidad.			
Estatutos de la entidad.			
Composición Junta Directiva de la entidad.			
Certificado nombramiento del presidente.			

**(2)** A cumplimentar por el IMD.

En Sevilla, a            de            de

(Sello de la entidad)	(Firma del presidente/a o representante legal de la entidad)
	Firmado
	Cargo

<b>Instituto Municipal de Deportes</b> <b>Ayuntamiento de Sevilla</b>	<b>CONVOCATORIA SUBVENCIONES</b>	<b>2025</b>
	<b>ANEXO AUTORIZACION DE DOCUMENTOS</b>	
Cumplimentación del formulario y protección de datos.		

#### CUMPLIMENTACIÓN DE LOS CAMPOS DEL FORMULARIO

- **CABECERA FORMULARIO.**
  - *Año* de la convocatoria de subvenciones.
  - *Distrito de tramitación*: Distrito o sección deportiva del Instituto Municipal de Deportes que gestionará la solicitud (en general, el distrito donde se desarrolla la actividad).
  
- **REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.**
  - *Nombre y apellidos* del/de la representante legal de la entidad (presidente/a).
  - *D.N.I.* del/de la representante legal de la entidad (presidente/a).
  - *Nombre de la entidad deportiva* en nombre de la cual se solicita subvención.
  - *C.I.F.* de la entidad deportiva solicitante.
  - *Nº de registro* de la entidad solicitante. (\*)
  
- **DECLARA.**
  - *Tipo de documento*: Cumplimentar los campos que aparecen en blanco (si procede).
  - *Fecha de presentación*: Fecha en la que se presentó el documento en el IMD.
  - *Denominación del Expediente*: Línea de subvención, convenio o programa del IMD con el año de la convocatoria en el que se presentó el documento en el IMD.
  - *Nº Expediente*: Este apartado lo cumplimentarán los técnicos el IMD.
  
- **FIRMA.**
  - *Fecha de la firma y sello* de la entidad solicitante.
  - *Firma* del/de la representante legal de la entidad.
  - *Nombre* del/de la representante legal de la entidad.
  - *Cargo* del/de la representante legal de la entidad.

(\*) Nº de inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas (RAED).

#### INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- **Responsable del tratamiento**: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (IMD)
- **Finalidad del tratamiento**: Gestionar y tramitar el programa de subvenciones en cualquiera de sus líneas.
- **Legitimación del tratamiento**: Ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.c de RGPD) y obligación legal (art. 6.1.c de RGPD)
- **Destinatarios**: No está previsto transferencia internacional de datos. Se cederán los datos a aquellas Administraciones Públicas que lo requieran en virtud de disposición legal.
- **Derechos**: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
- **Información adicional**: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la página web: <https://imd.sevilla.org/politica-de-privacidad>.